

PROYECTO DE IMPLANTACIÓN DE UN SERVICIO DE SPD EN UNA FARMACIA COMUNITARIA.

Lda. Manuela Plasencia Cano. Farmacéutica Analista Investigadora.

El programa de contenidos que hemos desarrollado a lo largo del 2018 tiene como objeto ofrecer los conocimientos y herramientas necesarias para llevar a cabo la implantación y puesta en marcha del Servicio Personalizado de Dispensación (SPD) con las máximas garantías de calidad. Por ello, en este último nº queremos poner en orden algunos puntos y facilitar la estrategia a seguir para llevar a cabo con éxito un proyecto de Farmacia Asistencial con el servicio de Conciliación y Revisión del Uso de Medicación (RUM) con SPD.

ANÁLISIS DAFO DE UN PROYECTO

A nivel empresarial, siempre se realiza un estudio previo para la realización o puesta en marcha de cualquier proyecto basado en el acrónimo: FODA = DAFO = DOFA



FODA = FORTALEZAS-OPORTUNIDADES-DEBILIDADES-AMENAZAS

DAFO = DEBILIDADES-AMENAZAS-FORTALEZAS-OPORTUNIDADES

Cualquier proyecto que vayamos a realizar o implementar debe analizarse bajo el prisma DAFO, revisando la situación desde los cuatro puntos de vista claves del proyecto que se quiera implementar:

DEBILIDADES

Estudiar la financiación, problemas tecnológicos o de costes, baja rentabilidad, etc., son obstáculos y contratiempos que pesan mucho para la validación definitiva y ejecución final del proyecto.

AMENAZAS

Valorar las condiciones adversas, la competitividad con otras actividades ya establecidos que pueden dificultar la viabilidad de nuestro proyecto.

FORTALEZAS

Analizar las herramientas, estrategias, ayudas, comunicaciones y habilidades de que disponemos para obtener éxito en nuestro proyecto. Todo lo positivo que tenemos a favor.

OPORTUNIDADES

Sopesar la diversificación, los nuevos nichos de trabajo, las demandas de servicios no satisfechas, etc. Los contratiempos se consideran verdaderas oportunidades para desarrollar nuevos proyectos.



FASES DE UN PROYECTO

FASE 1: IDEA O IDENTIFICACIÓN DE UN PROYECTO

Para elaborar un proyecto tiene que existir una idea previa, una visualización de lo que se pretende poner en marcha con la ilusión de que va a funcionar, con optimismo y cierta dosis de sentido común; sin esto, el proyecto será un fracaso. Se trata de satisfacer una necesidad o aprovechar una oportunidad creando un nuevo servicio que suponemos cubrirá esas demandas y que será un éxito.

FASE 2: DISEÑO Y PLANIFICACIÓN

La planificación y diseño del proyecto va dirigida a resolver las necesidades o demandas que hemos identificado como claves del proyecto imaginado, observando cada paso y cada detalle para que no falle nada y para que todo se haga bajo control. Si no se planifica, las probabilidades de cometer errores u omisiones son muy altas.

FASE 3: IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA

Es la fase de ejecución conforme a lo planeado. Supone que se han logrado los medios de financiación y que el proyecto se ha hecho realidad.

FASE 4: EVALUACIÓN

Comprobar que se han cumplido las expectativas, detectar errores, corregir procedimientos, etc. Medir los resultados conforme a los objetivos, verificar el proceso de ejecución y realizar encuestas de satisfacción a los pacientes.

DESARROLLO DE UN PROYECTO DE IMPLANTACIÓN DE UN SERVICIO SPD

Todo servicio de SPD en una farmacia comunitaria debe cumplir la normativa de su Comunidad Autónoma y/o de su Colegio provincial. Por tanto, lo primero es conocer la legislación vigente, acreditarse en el COF y hacerse con el PNT oficial para adherirse a sus exigencias.

ESQUEMA BÁSICO DE UN PROYECTO

1. NOMBRE DEL PROYECTO
2. JUSTIFICACIÓN
3. OBJETIVOS
4. CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN
5. INFRAESTRUCTURA
6. EQUIPAMIENTO SPD
7. RECURSOS MATERIALES
8. RECURSOS HUMANOS
9. SOPORTE INFORMÁTICO
10. DIAGRAMA Y ALGORITMO
11. PROCEDIMIENTO (METODOLOGÍA)
12. CRONOGRAMA
13. PRESUPUESTO
14. HONORARIOS PROFESIONALES
15. ANEXOS

Consideramos que los puntos esenciales para desarrollar un proyecto de implantación de un servicio de SPD en una farmacia comunitaria deben ser:

1- TÍTULO DEL PROYECTO

Puede ser un nombre determinado o aleatorio, o simplemente un enunciado. Sirva como ejemplo: "Proyecto ADH", "PLAN S" o "Proyecto de SPD para hipertensos". Lógicamente el título tendrá relación o hará referencia al servicio que se va a implantar. Se puede hacer un logo representativo del proyecto o se puede utilizar el logo de la farmacia con alguna diferenciación.

2- JUSTIFICACIÓN

Escribir un texto (unas 30 líneas aproximadamente) en el que se citen los antecedentes, referentes históricos, estadísticas o datos de estudios relacionados con el tema que hemos seleccionado. Se pueden hacer alusiones a trabajos realizados por otros que indican la necesidad del servicio. Poner en evidencia los valores y competencias del farmacéutico en el Sistema Nacional de Salud. Documentar que todas las acciones que se van a llevar a cabo están reconocidas y acreditadas por la normativa vigente y por las Instituciones competentes en la materia. Hacer una panorámica del estado de situación de la cuestión que vamos a abordar como introducción al emprendimiento del proyecto.

3- OBJETIVOS

Tiene que haber un objetivo general único y esencial (asistencial) que es el fundamental para el servicio que vamos a desarrollar; luego se describen otros objetivos más específicos o particulares que pueden ser muy diversos, donde se detallan los logros o expectativas que pretendemos obtener con el servicio SPD.

4- CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN

En este apartado hay que concretar quienes son los beneficiarios del servicio SPD y a qué pacientes va dirigido, haciendo referencia a la residencia, dependencia, situación económica, estado mental, privados o de asignados al MAP, sexo, edad, patología, etc. Por otro lado, se especificará quienes están excluidos y el motivo de la exclusión.

5- INFRAESTRUCTURA

Es una exigencia que se dedique un espacio para el servicio de SPD separado de las otras actividades de la farmacia. Describir la zona de atención personalizada que garantice la confidencialidad, el espacio dedicado a la elaboración de los dispositivos SPD y la zona de almacenaje. Comentar aquí lo que supone la puesta en marcha para el funcionamiento habitual de la farmacia.

6- EQUIPAMIENTO TÉCNICO DEL SISTEMA SPD

Describir aquí el tipo de dispositivos que se van a utilizar, marca, composición, proveedor, certificaciones y gestión de residuos. Máquina selladora en frío o en caliente, matriz, espátulas, cubetas, ficheros, ordenador, etc. Comentar los sistemas SPD elegidos y el criterio de selección que se ha aplicado.

7- RECURSOS MATERIALES

Detallar el material que se precisa (bata, guantes, mascarilla, mesa, soportes, etiquetas, tijeras, cajas, estanterías, fichas, archivador, etc.)

8- RECURSOS HUMANOS

Decidir quienes van a formar parte del equipo como responsables del servicio. Si se va a contar con el médico, enfermero, auxiliares o técnicos. Si solo va a participar el farmacéutico o se van a unir otras farmacias o pueblos. Apuntar aquí las competencias y capacidades de cada profesional.

9- SOPORTE INFORMÁTICO

Describir cual va a ser el soporte informático que va a registrar las operaciones que se lleven a cabo. Si está incluido en el programa de gestión de la farmacia, si es un robot, si es un ordenador personal, etc. Excel, Word, PowerPoint, etc. Si se cuenta con suscripción a alguno de los programas de revisión de tratamientos, citarlos aquí.

10- PROCEDIMIENTO

- Propuesta de pacientes candidatos a incluir en el servicio a iniciativa nuestra o/y consensuada con el médico o institu-

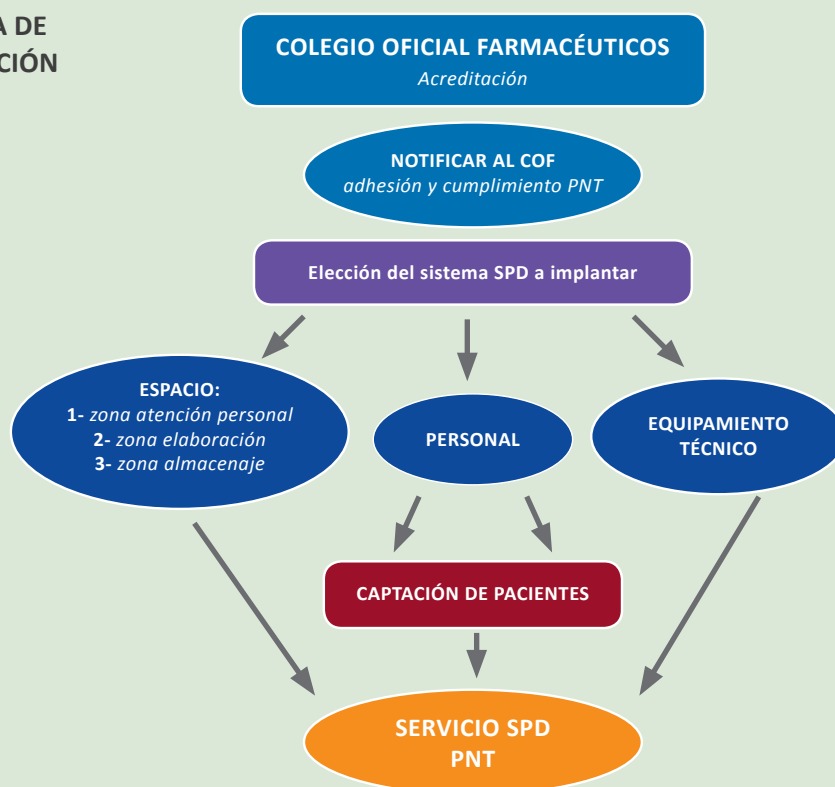
ción, en cumplimiento con los criterios de inclusión y exclusión. Relación fluida de intercomunicación.

- Cumplimiento con la LOPD de consentimiento informado y aceptación del servicio (creación de fichero con datos personales).
- Entrevista inicial con el paciente informando sobre los dispositivos y el funcionamiento del servicio, con registro de datos y test de cribado. Disponer de videos demostrativos o dispositivos de muestra.
- Aplicación del PNT oficial que dicta las normas de elaboración de los SPD en todos sus puntos.
- Transcripción de datos al programa de gestión de los SPD.
- Revisión del tratamiento y detección de errores
- Evaluación y validación del dispositivo SPD
- Controles de calidad en la elaboración
- Entrega del SPD al paciente

11- DIAGRAMA Y ALGORITMO

El CGCOF propone un modelo de algoritmo PNT en la implantación del SPD, pero hacer el propio de cada proyecto nos permite personalizar su denominación y particularidades.

DIAGRAMA DE IMPLANTACIÓN



12- CRONOGRAMA Y TIEMPO DE EJECUCIÓN

Hacer un esquema temporal para ajustar la duración de los preparativos con la puesta en marcha del servicio, que contará con la correspondiente autorización y beneplácito de las autoridades, de los profesionales y/o de las partes implicadas. Marcar una fecha de inicio y la de finalización.

13- PRESUPUESTO

Hacer un balance del coste detallado o aproximado de la inversión para desarrollar el proyecto. Apuntar si va a contar con financiación o con posibles colaboraciones de instituciones, becas, ayudas, etc.

14- HONORARIOS DEL SERVICIO SPD

Detallar quien va a cubrir los honorarios profesionales por el servicio prestado y a cuanto ascenderán. Si va a haber subvenciones, si se va a participar en algún estudio científico becado, si se va a presentar a algún Congreso o cualquier otro tipo de publicaciones remuneradas. Incluir aquí las propuestas que la corporación farmacéutica ha emitido en torno al concepto de honorarios profesionales remunerados por servicio SPD.

15- ACCIONES DE MARKETING O PUBLICIDAD

Diseñar alguna actividad de marketing o publicidad en algunos medios de comunicación (radio, tv, prensa local o regional, prensa farmacéutica), también hay que tenerlo en cuenta para incluir los gastos en los presupuestos y para que conste en el archivo histórico de nuestra actividad. Posible edición de flyers, trípticos, carteles o folletos divulgativos de la actividad.

16- ANEXOS (citamos algunos modelos del CGCOF, pero es mejor que cada farmacia tenga los suyos propios con su logo y sus datos)

- Impreso del consentimiento informado según la LOPD (ver Anexo B- PNT-CGCOF)
- Ficha del paciente y listado de medicamentos incluidos y excluidos del blíster. (ver Anexo C-PNT-CGCOF cara anterior

y posterior)

- Etiquetas para el blíster (ver Anexo E-PNT-CGCOF)
- Planificación semanal del tratamiento
- Ficha Dáder del estado de situación farmacológica
- Ficha registro de cada medicamento con lote y caducidad (ver Anexo G-PNT-CGCOF)
- Ficha registro de firmas (ver Anexo G-PNT-CGCOF)
- Modelo de carta dirigida al médico (ver Anexo D-PNT-CGCOF)

17-EVALUACION del servicio analizando adecuadamente los resultados y con encuestas de satisfacción de pacientes valorando el proceso en todas sus fases asistenciales.

PROYECTO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL SERVICIO SPD:

Un proyecto de implantación del servicio SPD en una farmacia comunitaria debe analizar su propuesta bajo las 4 premisas DAFO y, posteriormente, desarrollarse incluyendo todas y cada una de las fases del proceso.

Enlaces de interés:

- <http://farmaceuticoscomunitarios.org/es/journal-article/proyecto-revisa-c-implantacion-del-servicio-rum-farmacia-comunitaria-espanola>
- <https://www.portalfarma.com/inicio/formacioncontinuada/cursos/cursos-PNFC/Paginas/Sistemas-Personalizados-Dosificacion-II.aspx>
- <https://www.portalfarma.com/Profesionales/consejoinforma/Paginas/2018-Procedimientos-Buenas-Practicas-Farmacia-Comunitaria-SPD-sociosanitarios-crisis-sanitarias.aspx>
- <https://www.portalfarma.com/Profesionales/Buenas-practicas-profesionales/Documents/BBPP-14-SPD.pdf>
- <https://www.sinnaps.com/blog-gestion-proyectos/analisis-dafo-de-proyectos>
- <https://www.immedicohospitalario.es/noticia/15044/premiados-dos-proyectos-que-mejoran-la-adherencia-terapeutica-mediante-el-uso-de-spd>
- <https://www.correofarmaceutico.com/profesion/farmacia-comunitaria/el-spd-un-servicio-de-exito-para-cualquier-edad.html>

Edita: **DICAF, SL**
C/Rabassa, 41 - 08024 BARCELONA

ISSN: 1575-3611 -- NIF: B61640439
Depósito legal: GI-557/1999

Comité de redacción de The Pharmaceutical Letter: <http://www.dicaf.es/comite.php>

Información y suscripciones:

DICAF, SL - C/Rabassa, 41 - 08024 BARCELONA

Tel. 932.113.093 - e-mail: dicaf@dicaf.es - WEB: <http://www.dicaf.es>